Concejales aprueban aumento de becas para estudiantes

Escrito por Administrator
Viernes, 14 de Marzo de 2025 13:00 - Última actualización Sábado, 15 de Marzo de 2025 00:01



{loadposition ellapacho}En la 1ra. Sesión Especial, de este jueves 13 de Marzo, se aprobó el dictamen referido a la modificación de la Ordenanza 1064/14 (Becas) por el cual se aumenta la cantidad de las mismas de 120 a 240.

{loadposition face}Este aumento de la cantidad de becas surgió por una iniciativa de los concejales de la UCR, Libertad Avanza, PJ y la Presidencia del cuerpo. Luego del trabajo de los integrantes de las Comisiones de Peticiones y Educación, concluyeron en un dictamen consensuado, que fue aprobado en la Sesión.{loadposition gif-2018}Las becas serán por 8 meses de cada año desde el mes de abril a noviembre. Para el nivel secundario 120 titulares y 12 suplentes. Nivel terciario 70 titulares y 7 suplentes. Nivel universitario 50 titulares y 5 suplentes.

Además, 4 becas serán destinadas las escuelas secundarias y los directivos elegiran los beneficiarios, siguiendo las disposiciones de la Ordenanza.

{loadposition elchaja}